

SE SUSCRIBE

En Madrid en las oficinas de El Diario Español...

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes... 12 rs. Tres meses... 36

EL DIARIO ESPAÑOL, POLITICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE

En provincias en las principales librerías...

PRECIO DE SUSCRICION.

PROVINCIALES... Tres meses... 60 rs. ETRANGERO... Seis idem... 75

En la Nacion se ha publicado una carta del señor secretario del Banco Español de San Fernando...

En el día anterior al de su aparición en el periódico mencionado, habíamos tenido también nosotros el honor de recibir el original del documento que ha visto la luz en la Nacion...

Sobre el fondo de la carta nos permitirá el señor Uhagon algunas ligeras reflexiones. No es exacto, en primer lugar, como el Sr. Uhagon asegura, que EL DIARIO ESPAÑOL no quisiese publicar su segundo remitido...

El Sr. Uhagon se queja de que hemos circunscrito la polémica á estrechos y reducidos límites. Cada uno tiene su modo de ver las cosas, y nosotros respetamos el punto de vista bajo el cual tiene por conveniente considerar esta cuestion...

Lejos de nosotros, pobres profanos á los abstrusos y temibles misterios mercenarios, de querer dar lecciones á sus sacerdotes y maestros; reconocemos desde luego las inmensas ventajas que nos llevan, y la superioridad que la palabra de los que han llegado á la mas elevada de sus gerarquias debe tener sobre los descosidos conceptos de los que, como nosotros, ni aun entre los neófitos tienen la honra de contarse...

Y tanto mas fundados van siendo nuestros escrúpulos, cuando por experiencia sabemos que ni los papas ni los concilios de esa nueva iglesia se hallan dotados del don de la infalibilidad. Ahí están, sin ir mas lejos, las actas del que se celebró en abril de 1848, que ya hemos citado en nuestros anteriores artículos.

FOLLETIN.

AURELIA.

I.

En el mes de octubre de 183... una mujer joven todavía, de una belleza expresiva y combatida, bajó de un carruaje á la puerta de una de las mas elegantes pensiones de París.

Luego que entró y dió su nombre, la directora del establecimiento, Mme. Aubert, la miró por espacio de algunos momentos con una atencion singular, muy diferente de la solicitud obsequiosa que manifiestan de ordinario los directores de pension, principalmente á los padres que llegan en carruaje, y á medida que le anunciaba, en muy buenos términos, su intencion de confiarle su hija, se hacia mas visible aquella curiosidad recelosa y casi repulsiva, y acaso madame Aubert iba á contestar con una negativa, cuando su mirada se fijó en aquella niña que se arrimaba tímidamente al vestido de su madre.

Hubiera sido difícil imaginar una cosa mas suave ni mas atractiva que aquel agradable semblante, á que daban mas realce los ligeros adornos de una capota de muselina blanca.

La niña se parecia á su madre; pero como el azul apacible de los lagos de Suiza ó de la Saboya se parece al azul del Océano. Podría decirse que la niezcila de una sangre mas tranquila y mas pura habia templado, en aquella dulce criatura, el ardor soberbio, el agitado fuego de la sangre maternal.

Con qué nombre se ha de inscribir á la señorita?

nes. La contemplacion de su obra hizo prorumpir en una especie de Hosanna á los que la miraban sumidos en una especie de místico arrobamiento. Esto es bueno, incontrastable, brillante, esclamaron los señores de la junta de gobierno del Banco en 1.º de abril de 1848; y aquello era malo, vacilante y tenebroso, como los sucesos demostraron á los pocos dias.

Respecto á la última de las razones que dá el señor Uhagon para justificar su desistimiento de la polémica entablada, nos será lícito hacer una rectificación importante. Cuando nosotros hemos empleado la palabra agravios, y la calificación de juicios temerarios, no ha sido sino obligados á ello por justos y poderosos motivos. El Sr. Uhagon, bajo su antefirma de secretario del Banco Español de San Fernando, habia manifestado que de propósito dejábamos de tomar en cuenta un dato, en el que nosotros no convenimos; el Sr. Uhagon ha dicho que procedíamos por animosidad contra el Banco, que nuestros ataques contra el Banco eran apasionados, etc. Ahora bien, ¿cree el señor secretario del Banco que es posible dejar de considerarse agraviado el que, como nosotros, ve que sus esfuerzos desinteresados y leales para poner en claro un asunto de tan alta trascendencia pública, se atribuyen á pasión y animosidad?

Por lo demas, sentimos que el Sr. Uhagon abandone una polémica en que tan relevantes dotes de discutidor ha mostrado; y tanto mas lo sentimos, cuanto que en el estado á que la cuestion ha llegado, no pensamos dejarla de la mano, y tendríamos el mayor gusto en seguir la comenzada polémica con tan ilustrado y digno adversario como el Sr. Uhagon.

En menos de un mes ha disminuido en 31 millones el importe de las cuentas corrientes en el Banco de San Fernando, y en 33 millones los efectos corrientes en cartera.

Estos dos hechos no dejan de ser bastante significativos, y creemos inútil acerca de ellos ninguna clase de comentarios.

Si los dueños de las cantidades representadas en el pasivo del Banco por el renglon de cuentas corrientes siguen retirándolas en tan considerable proporcion, y si el Banco para hacer frente á estos pedidos no puede renovar las letras y pagarés del gobierno y se ve obligado á realizarlos, no es necesario ser un lince para preveer conflictos que influirán por de pronto de una manera desagradable en el crédito del Banco y en la regularidad de los pagos del Tesoro.

En vista de una situacion semejante, no estrañaríamos que el gobierno, haciendo uso de las facultades discrecionales, ó llámense como se quiera, que desde algun tiempo viene ejerciendo, se determinara á crear la caja de consignaciones y depósitos que tanto se le ha recomendado por la prensa, y principiase desde luego á poner en ejecucion este pensamiento, trasladando de las cajas del Banco á las del Tesoro los depósitos no voluntarios, cuyo importe seria para el gobierno un recurso no despreciable en estos momentos. Una medida de esta naturaleza no seria mas que la generalizacion de la que se ha adoptado ya respecto al fondo procedente de reducciones del servicio militar.

Llegado este caso, el Banco quedaria privado de una parte del capital de que dispone, y si por otro lado los dueños de depósitos voluntarios y cuentas corrientes acordasen retirarlos, no por desconfianza hacia el Banco, sino para emplearlos productivamente en la compra, por ejemplo, de obligaciones de ferro-carriles, entonces no podria dicho establecimiento pasar por otro punto que el de echar mano de los vencidos y diversos, recurso que, aunque nosotros incurramos en la torpe obstinacion de creer de dudoso éxito, no por eso dejaria de ser tal vez el principal apoyo del crédito del Banco, pues para casos tales es el capital; y ¿quién duda, despues de las satisfactorias explicaciones que, se han dado, que los 122 millones de diversos y vencidos constituyen un capital mas bueno y mas sano, y sobre todo mas efectivo y mas LIQUIDO?

La Gaceta publica ayer tres estados importantes. El primero es el de la recaudacion obtenida en julio de 1852 y en igual mes de 1851, y de las diferencias que resultan de la comparacion por ramos, formado en observancia de lo que dispone el artículo 20 de la real instruccion de 25 de enero de 1850, del cual resulta lo siguiente:

Table with columns: Recaudado, De mas, De menos. Rows include: Contribuciones directas y fincas, Admones., Estancos, etc.

La Gaceta publica ayer dos reales decretos, mandando por uno que la linea del ferro-carril de Aranjuez á Almansa se prolongue por cuenta del Estado al punto de confluencia de dos ramos de los ramales que puedan construirse hasta un puerto del Mediterraneo, y otorgando por el otro á D. José Campo la concesion definitiva para construir de su cuenta el ramal de prolongacion desde Almansa á Játiva.

El general D. Joaquin del Mazuzo, que ha desempeñado el importante cargo de comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba durante el mando del general D. José de la Concha en aquella importante provincia española, hace algunos dias se encuentra en esta corte.

El general Manzano ha adquirido, por el celo y actividad que ha desplegado en su destino, el aprecio general, habiendo sido su marcha muy sentida por aquellos habitantes. El general Medinilla es la persona elegida por el capitán general D. Valentin Cañedo para reemplazarle.

La noticia que, con referencia á un periódico extranjero, anunciamos hace dias de la concesion de un ferro-carril de Sevilla á Cádiz al Sr. Sanchez Mendoza, parece ser cierta.

Segun los informes que hemos recibido, el Sr. Sanchez Mendoza se compromete á hacer el camino por cuenta del gobierno, recibiendo el 6 por 100 de interés y 1 de amortizacion.

De una carta de la Granja, fecha de antes de ayer, que publica anoche la Epoca, tomamos los párrafos siguientes:

«Las cuestiones y dificultades promovidas por la organizacion de la nueva cancelleria de palacio, no llevan trazas de terminarse. Me parece difícil la permanencia de esta situacion.»

Aquella á quien se dirigia esta pregunta, hizo un esfuerzo violento para contenerse. Lo consiguió al cabo, y contestó con voz bastante firme:

—Pero con cuál ha de ser? con su nombre, con el mio, con el de mi marido: Aurelia de Ermancey. Mme. Aubert se inclinó y escribió.

Algunos instantes despues, Mme. de Ermancey estrechaba de nuevo á su hija entre sus brazos con un lujo de demostraciones que la hizo prorumpir en sollozos y en llanto. Mme. Aubert, deseando abreviar aquella escena, se apoderó á su vez de las manos temblorosas de Aurelia, y enjugó suavemente sus ojos con una de sus trenzas rubias, en tanto que su madre, haciendo un esfuerzo supremo por separarse, exclamaba: ¡Adios, hija mia! ¡Hasta otro dia, Aurelia mia! Despues de lo cual la puerta volvió á cerrarse, y no tardó en oirse el ruido del carruaje que se alejaba conduciendo á Mme. de Ermancey.

No pretendemos describir, en su apacible uniformidad, la vida que empezó para Aurelia desde su entrada en la pension de Mme. Aubert. Sin embargo, esta corriente monótona se interrumpe á veces por algunos accidentes, algunos recuerdos que importa referir.

Tan lejos como podia remontarse su infantil memoria, se acordaba de un hombre, de semblante grave y triste, á quien ella llamaba su padre. Le parecia que habia pasado los primeros años de su infancia con su madre y él, en una casa de campo, cuya fachada, cubierta de enredaderas, y el jardín lleno del canto de los pájaros y de sombra, y se le presentaban vagamente á su imaginacion, como en lo mas lejano de sus sueños. Mas tarde, á la edad de seis ó siete años, los recordaba también que se habia encontrado un dia en París, en un gabinete grande muy sombrío, lleno de papeles antiguos y de grandes libros, en presencia de un hombre de edad, vestido de negro, que habia hablado largamente con su padre y

valores del presupuesto corriente con lo recaudado durante el mismo periodo, del cual publicamos el siguiente resumen:

Table with columns: Recaudado, De mas, De menos. Rows include: Contribuciones directas y fincas, Admones., Estancos, etc.

La Gaceta publica ayer dos reales decretos, mandando por uno que la linea del ferro-carril de Aranjuez á Almansa se prolongue por cuenta del Estado al punto de confluencia de dos ramos de los ramales que puedan construirse hasta un puerto del Mediterraneo, y otorgando por el otro á D. José Campo la concesion definitiva para construir de su cuenta el ramal de prolongacion desde Almansa á Játiva.

El general D. Joaquin del Mazuzo, que ha desempeñado el importante cargo de comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba durante el mando del general D. José de la Concha en aquella importante provincia española, hace algunos dias se encuentra en esta corte.

El general Manzano ha adquirido, por el celo y actividad que ha desplegado en su destino, el aprecio general, habiendo sido su marcha muy sentida por aquellos habitantes. El general Medinilla es la persona elegida por el capitán general D. Valentin Cañedo para reemplazarle.

La noticia que, con referencia á un periódico extranjero, anunciamos hace dias de la concesion de un ferro-carril de Sevilla á Cádiz al Sr. Sanchez Mendoza, parece ser cierta.

Segun los informes que hemos recibido, el Sr. Sanchez Mendoza se compromete á hacer el camino por cuenta del gobierno, recibiendo el 6 por 100 de interés y 1 de amortizacion.

De una carta de la Granja, fecha de antes de ayer, que publica anoche la Epoca, tomamos los párrafos siguientes:

«Las cuestiones y dificultades promovidas por la organizacion de la nueva cancelleria de palacio, no llevan trazas de terminarse. Me parece difícil la permanencia de esta situacion.»

Aquella á quien se dirigia esta pregunta, hizo un esfuerzo violento para contenerse. Lo consiguió al cabo, y contestó con voz bastante firme:

—Hija mia, ¿con quién quieres quedarte mejor, con tu padre ó con tu madre?

Aurelia no habia comprendido primero, y se habia limitado á mirarlo con sus grandes ojos asombrados. El hombre habia repetido su pregunta de una manera mas solemne todavía. Aurelia, turbada, sin tener mas que un sentimiento confuso de su situacion, habia tendido la vista á su alrededor.

Habia visto cerca de la chimenea á su padre sentado en silencio, pálido y pensativo como de costumbre, y apoyando su frente en el mármol. Su madre, por el contrario, estaba en pie delante de la ventana, con el semblante animado, la mirada de fuego, en todo el brillo de su tempestuosa hermosura. Un rayo de sol la iluminaba toda: tenia los ojos fijos en su hija, y aquel soberbio rostro, temblando de emociion y de ternura, hubiera podido ofrecer á un pintor el tipo de Niobe. Por un movimiento irresistible, Aurelia habia tendido hacia ella sus pequeñas manos. Entonces se habia sentido cojer, abrazar y llevar como una presa. Su padre, el gabinete sombrío, el hombre vestido de negro, todo habia desaparecido; se habia encontrado en un carruaje, sobre las rodillas de su madre, que la cubria de caricias, de lágrimas y de besos, y despues no habia vuelto á separarse de ella.

Ya se comprenderá que esta escena ocupaba un punto culminante en los recuerdos de Madlle. de Ermancey. Constantemente se presentaba á su memoria, y siempre encontraba en ella un nuevo motivo de ternura para su madre. Aquella imagen ya lejana, pero siempre presente; aquella ardiente mirada fija en ella, y apoderándose de toda su persona como de un bien que nadie podia disputarle, habian quedado grabadas en su alma infantil, y nada habia podido prevalecer contra este sello indeleble. Sin embargo, Aurelia se preguntaba por qué no veía ya á su pa-

dre; aun algunas veces en los primeros tiempos, se lo preguntaba á Mme. de Ermancey; esta le contestaba que su padre queria mejor vivir en el campo, que su salud y sus gustos lo detengan fuera de París, y hacia variar la conversacion por medio de un comite ó de una caricia. Poco á poco, Aurelia, como todos los niños colocados desde el umbral de la vida en presencia de situaciones excepcionales, se habia acostumbrado á reflexionar, y muy pronto habia advinado que no debia preguntar sobre este punto á su madre. Pero ella se veia muy querida, y jamás habia sentido elvase en su espíritu un pensamiento que pudiese disminuir este cariño ó turbarlo solamente. Creia á su padre insensible y frío, porque siempre lo habia visto grave y triste. Decia que sin duda no sentia su ausencia, pues que habia hecho tan poco por quedarse con ella, y que probablemente no amaría á Mme. de Ermancey, puesto que queria vivir lejos de ella.

El Consejo de Ministros va á tener en qué ocuparse si, como todo lo anuncia, la corte continúa aqui todo el mes de setiembre. En primer lugar está la cuestion de Cortes, sobre la cual, lo mas probable, á los ojos de los bien informados, es que se reunirá las actuales á fines de noviembre para una legislatura corta.

Despues viene la cuestion de ferro-carriles, de mas inmediatos resultados. Realmente hay una verdadera fiebre de caminos de hierro. Tenemos aqui una comision de Málaga en solicitud de que se apruebe la linea desde aquella ciudad á Córdoba. Hemos tenido al Sr. Sanchez Mendoza con su proyectada linea desde Cádiz á Sevilla.

Se espera al Sr. Campana, que viene de Cádiz con proposiciones de doce casas para un ferro-carril desde el Trocadero á Madrid, atravesando la Estremadura, y esperamos sobre todo á una comision de Santander que viene á reclamar contra concesiones hechas á la linea del Norte en contra de la de Alar á Valladolid y Burgos. Esta cuestion, unida á la del trazado de la misma linea del Norte de Madrid á Valladolid, es la verdadera manzana hoy de la discordia.

Será muy difícil conciliar intereses completamente encontrados, que todos se creen hoy con un mismo derecho, y teniendo abogados poderosos cerca del gobierno. Los estudios hechos por los ingenieros del Estado no dejan duda alguna ya de que el camino de hierro del Norte puede aravesar el Guadarrama sin necesidad del gran rodeo de Avila, y es casi seguro que en esta cuestion triunfará plenamente la provincia de Segovia. ¿Podrá el actual ministro de Fomento hacerse superior á este voto del Consejo? La duda es permitida. Se me anuncia la publicacion de un decreto estableciendo varias reglas generales en las cuestiones de ferro-carriles: su objeto es disminuir en lo posible la mala impresion producida por lo de Aranjuez y el Norte.

Despues de la cuestion de Cortes, de la de aranceles, que sigue agitándose en las altas regiones de la administracion, ofreciendo dar en breve importantes resultados, está la de los fueros de las provincias Vascongadas, que el gabinete se ha propuesto arreglar de una manera definitiva. Cuando Vds. reciban esta carta, ya estarán en Madrid varios de los comisionados de las tres provincias hermanas que ha sido llamados por el gobierno para continuar las conferencias suspendidas en junio. Despues de permanecer algunos dias en Madrid, vendrán á San Ildefonso, si antes, como creo, no vuelve á esa el presidente del Consejo.

Tengo algunos motivos para creer que las disposiciones del actual ministro de la Gobernacion, respecto á la prensa, son todo lo favorables que pueden ser, atendiendo á los hechos consumados, á los antecedentes de otros ministros, y á nuestra situacion política. ¿Qué ha perdido el ministerio con la tolerancia comparativa que hay en el día con la imprenta? Nada. ¿Qué perdió con su conducta desde enero á agosto de este año? Un terreno inmenso en la opinion. El duque de Sedavi ha jurado el cargo de caballero mayor de S. M. el Rey.»

La emigracion inglesa para la Australia, Estados Unidos, Indias Orientales y Occidentales, aumenta, segun los documentos oficiales, diariamente de tal manera, que, segun todas las probabilidades, durante el año actual mas de 500,000 personas habrán salido de Inglaterra para ir á colonizar diferentes puntos del globo. Antes de fin del mes que concluyó ayer, 400 buques de 500 á 2000 toneladas habrán salido de los puertos de Londres, Liverpool y Plymouth para la Australia. Por término medio está calculado que semanalmente salen unas 40,000 personas entre todos los puertos del Reino Unido; la Australia absorbe solamente cada año 200,000.

El autor de los artículos sobre el estanco del tabaco y medios de reemplazar sus productos, publicados en EL DIARIO ESPAÑOL, es el Sr. D. Juan Subirachs. Creemos oportuno dar conocimiento de ello á nuestros lectores; ahora que el gobierno, gracias á las escitaciones continuas de la prensa, ha nombrado una

(Se continuará.)



de 1.º de mayo de 1848, ha sido objeto de la solicitud del gobierno estimular el interés de los compradores...

Al efecto se espació por este ministerio la real orden de 7 de marzo del año anterior, consignando en ella de condiciones benéficas, tanto para la negociación individual de las obligaciones...

Los resultados de tan favorables disposiciones fueron la venta inmediata de 44 millones de reales de capital; y esta misma suerte hubieran sin duda corrido los 24 millones que aun restan por vender...

Los resultados de tan favorables disposiciones fueron la venta inmediata de 44 millones de reales de capital; y esta misma suerte hubieran sin duda corrido los 24 millones que aun restan por vender...

Reconocida por tanto la necesidad de salvar este inconveniente, como también la de rectificar la tasación primitiva, si no ha de continuar paralizada la venta del resto de dichos bienes...

Y considerando que puede obtenerse la enagenación con una notable economía por medio de una prudente rebaja alzada que estimule la licitación, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar:

1.ª Que los bienes de la procedencia de las encomiendas de la orden de San Juan que restan por vender, se anuncien de nuevo en venta por la mitad del precio en que se hallan tasados.

2.ª Que no se admita ninguna proposición que no cubra el precio determinado en la regla anterior.

3.ª La redención y venta de los censos se hará por la base de la capitalización de 33 1/3 al millar.

4.ª Que quede autorizada la redención de los censos por solo el plazo improrrogable de dos meses, á contar desde la publicación de esta orden en los Boletines oficiales.

5.ª Que los que en dicho plazo no hubiesen intentado realizar el pago del capital se entienda que renuncian el derecho á verificarlo, quedando la Hacienda en plena libertad de enagenarlos.

6.ª Que en la venta de los censos se admitan las proposiciones que cubran las tres cuartas partes de la capitalización.

7.ª Que el pago de los bienes y censo podrá hacerse en títulos de la deuda consolidada del 3 por 100, que se admitirán por todo su valor nominal, ó el equivalente en metálico, al precio que tuvieren el día del remate.

8.ª Que los bienes y censos, cuya renta no exceda de 100 rs. de vn. anuales después de hecha la rebaja de que tratan las reglas 1.ª y 6.ª, podrán pagarse en metálico con la rebaja de un 50 por 100.

9.ª Que á los compradores de bienes de que habla la regla anterior, no se los obligue á otorgar escritura, siendo suficiente para acreditar la propiedad la carta de pago que se espida á su favor, en la cual deberá constar esta circunstancia.

10.ª Que las obligaciones á metálico que se otorgan por consecuencia de lo prevenido en la presente real orden, podrán negociarse los mismos compradores, gozando de los beneficios que se les dispensa en la de 7 de marzo del año último.

11.ª Que el plazo que se les señala para la negociación, es de un mes, á contar desde el día en que otorguen las obligaciones.

12.ª Trascorrido el plazo señalado en la regla anterior sin haber intentado la negociación, se entienda que renuncian al beneficio que se les dispensa, en cuyo caso el gobierno dispondrá lo conveniente para negociar con los particulares que quieran interesarse en la operación con arreglo á las bases señaladas en la real orden de 22 de octubre del último año.

De real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y cumplimiento de cuanto queda prevenido, dictando á las dependencias de su cargo las correspondientes para que sin la menor dilación se anuncien en venta los bienes y censos que de esta procedencia radiquen en sus respectivas provincias.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 28 de agosto de 1852.—Bravo Murillo.—Señor director general de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado.

CRONICA DE PROVINCIAS.

Acaba de perpetrarse en el día 20, sobre las nueve de la noche, un asesinato horrible en una viuda sexagenaria, vecina de Otero de Sariego, partido de Benavente, que sin hasta el día se pueda formar un juicio mas ó menos aproximado de los antecedentes que motivasen la criminalidad...

La inofensiva desgraciada víctima, había ido al pueblo de Villafafila, distante una legua del Otero, á ver una hija casada recién parida, y como al anochecer se retirase para su pueblo, y á él no llegase á la hora conveniente para dar la cena á los segadores y mozos de labor, se determinaron algunos de la familia á salir al encuentro, reclamando la ocurriese algun contratiempo, por haber corrido voces en días anteriores que se la intentaba robar. Como llegasen á Villafafila sin haber hallado persona alguna, y preguntado á la hija por su madre, contestó que al anochecer había salido para el pueblo: desde luego se pusieron en el caso de un rapto, á consecuencia de las voces corridas del proyectado robo. Recordando el campo en diversas direcciones, vieron huella en el camino de Villarrin, pueblo que dista una legua de Otero, como de haber arrastrado un bulto grande. Siguiendo el rastro se encuentran en el intermedio de los dos pueblos con el cadáver de la infeliz viuda degollada.

El día 26 se ha visto en Santander la causa seguida á Antonio Torre y Martín Calveda, acusados como autores de la muerte dada en esta ciudad á Clemente Gonzalez. La circunstancia especial de haberse presentado á la vista los acusados, atrajo un gentío inmenso á la plaza de la Constitución. El proceso tiene sobre 500 hojas, por cuyo motivo quedó pendiente su lectura para mañana. De las declaraciones que se leyeron resulta que el Clemente, de oficio

alpargatero, vivía en compañía de una tal Rosa, con la que mantenía relaciones ilícitas. Antonio Torre le aconsejó que dejara al alpargatero y se fuera á vivir con él, proposición que rechazó aquella mas de una vez. Entónces el Antonio trató de sembrar la discordia entre ambos amantes, y al efecto manifestó al Clemente que había encontrado á su querida en brazos de otro.

Como era natural, esta intempestiva manifestación produjo su efecto, y los celos vinieron bien pronto á cambiar en disgustos las horas de amor y ventura. Gonzalez, ciego de pasión y ávido de venganza, indicó á su concubina que si salían ciertos sus temores, podía tener por segura la muerte. Rosa trató de calmar á su amante, y le refirió desde luego cuanto había mediado entre ella y el Antonio, conocido por el Aragonés. Así las cosas, se reunieron en la noche del 7 al 8 de mayo Torre y Calveda, y se dirigían por la calle de la Concordia á las nueve y media de la noche, cuando acertó á pasar un barrilero que se dirigía á su casa. El Aragonés se arrojó sobre él; pero conociendo que se había equivocado, lo soltó á los pocos momentos exclamando: «De buena le has librado, no es á ti á quien busco».

Calveda reflexionó sin duda las consecuencias de este encuentro, y advirtió á su compañero la acción que acababa de ejecutar. Torre llamó entonces de nuevo al barrilero, pero fué en vano, porque había huido ya lleno de terror. Abandonaron aquel sitio y bajaron á Bebedo, en donde al poco rato hallaron á Clemente. Semejante encuentro produjo algun altercado entre el alpargatero y el Aragonés; pero intervino el Calveda y les aconsejó que fueran á una taberna á olvidar sus resentimientos. Esta proposición fué aceptada por ambas partes y marcharon juntos á la calle de Burgos; pero como hallasen cerrada la taberna se dirigieron á la calle de la Concordia, donde Clemente Gonzalez recibió una muerte desastrosa. El alcalde, que ejerció accidentalmente las funciones de juez, secundado por el promotor fiscal, practicaron las primeras diligencias, y han venido á dar el resultado que dejamos referido.

CRONICA DE MADRID.

Segun se verá en la sección de anuncios, el acreditado profesor de esgrima Mr. Carbonell, que tiene establecida su sala en la calle del Lobo, número 15, cuarto bajo, la abrirá nuevamente al público desde el día de hoy 1.º de setiembre. El Sr. Carbonell, que cuenta entre las personas mas distinguidas de Madrid un número considerable de discípulos, ha sabido conquistarse una posición muy ventajosa entre los profesores de su arte, por el escelente método que desde hace tiempo adoptó para su enseñanza, así como por sus cualidades particulares, que hacen su trato agradable y muy instructivo, bajo el punto de vista tan apetecible para los aficionados del manejo de las armas.

La sala del Sr. Carbonell ha recibido este año reformas considerables, que la ponen á la altura de las mas lujosas que existen en el extranjero. Es de desear que siga en aumento la afición que de algun tiempo á esta parte ha comenzado á manifestarse entre la buena sociedad, hacia el noble é higiénico ejercicio de la esgrima, clásico antiguamente en nuestra España, y en el día mas olvidado de lo que por sus disputables ventajas debiera merecer. No dudamos que la sala del Sr. Carbonell será este invierno, como lo ha sido ya los anteriores, el centro de una sociedad numerosa y escogida.

—FERRO-CARRIL DE ARANJUEZ. Servicio de otoño desde el 1.º de setiembre de 1852.

Trenes de Madrid á Aranjuez.

Salida á las ocho de la mañana, de escala. A las once de id., estación en Pinto, Valdemoro y Cienpueuelos.

A las cuatro de la tarde, de escala. A las seis y treinta minutos de id., estación en Pinto, Valdemoro y Cienpueuelos.

Trenes de Aranjuez á Madrid.

Salida á las seis de la mañana, de escala. A las once de id., estación en Cienpueuelos, Valdemoro y Pinto.

A las cuatro de la tarde, de escala. A las ocho y treinta minutos de la noche, estación en Cienpueuelos, Valdemoro y Pinto.

—Los asesinatos, suicidios, heridas y tantos horrores como son este año objeto del asombro universal, que llenan de quejas los periódicos de las provincias y de criminales las cárceles, son produccion esclusiva del calor de la sangre, irritada con los calores de la estación presente, como lo acreditan muy bien las reyertas suscitadas entre los chicos en todas las calles de Madrid. Ayer hemos presenciado cuatro en el corto espacio de media hora, y no pasa día sin que nos encontremos en media docena de espectáculos semejantes. Las plazas de Santa Ana, Bibio y otras, creemos que fuesen esclusivamente el centro de peligro para los transeuntes; pero es el caso, que las calles del Carmen, la red de San Luis, la de la Victoria y otras no menos concurridas, son otros tantos campos de Agramante, en que desfogan su colera la multitud de chicos que invaden en prodigioso número los sitios mas transitados.

—Recientemente se ha presentado al ministro de la Gobernación una comisión presidida por el duque de Veragua, pidiendo el restablecimiento de la antigua escuela de traumatología.

—De un periódico de medicina tomamos el siguiente estado sanitario de Madrid:

«Durante la última semana del corriente mes volvió otra vez á sentirse el calor, pero haciendo unos días serenos y despejados: el barómetro subió á la mayor altura que acostumbra verse, esto es, á 26 pulg. y 5 1/2 lin.: el termómetro de R. se sostuvo en los 30º, y el viento constantemente sopió del Nordeste y una vez del Oeste.

Continúa inalterable el estado de la salud pública, y siguen reuniendo las mismas enfermedades que en las anteriores semanas, sin aumentarse en número ni en intensidad, á escepcion de algunos catarros, flujos, ronqueos y afecciones gástricas, con especialidad las diarreas, que se sostienen con bastante tenacidad, á pesar de emplearse las medicaciones mas aconsejadas por los prácticos. El curso, por lo regular mortal, de las afecciones crónicas, no ha sido tan rápido, efecto de lo favorable de la estación; así que las defunciones disminuyeron; y sin embargo, algunos sucumbieron á ellas, así como á congestiones cerebrales y á intermitentes perniciosas, de las que se han observado algunos casos.»

—Antes de ayer tarde envenenó una mujer á su marido en una buhardilla, calle de Lavapiés, junto á la del Calvario. El infeliz murió á las dos horas de haber comido, según se refería entre la mucha gente del barrio que con este motivo se reunió en aquel punto. La policía, que acudió inmediatamente, condujo á la cárcel á la perpetradora con tan horrible crimen, y á un joven sobre quien parece recaían sospechas de complicidad.

—Un caballo, que con su ginete marchaba á escape anteanoche por la calle de Jacometrezo, atropelló á varias personas, alguna de las cuales quedó sumamente estropeada. El autor de estas desgracias continuó la carrera con mayor velocidad para no ser detenido.

—Se está ejecutando actualmente una grande obra junto á la cuesta de la Vega para agrandar el cuartel destinado antes á la caballería que estaba de servicio en palacio, y que en adelante debe ocupar el nuevo escuadron de Guardias de la Reina.

—Debiendo verificarse los exámenes de ingreso en la escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos, en el presente mes de setiembre, se hace saber á los alumnos de la preparatoria que teniendo los requisitos marcados en los reglamentos vigentes, deseen entrar en aquella, para que presenten sus solicitudes en el término de ocho días, á con-

tar desde el día 27 de agosto, en la secretaría del mencionado establecimiento, situado en la calle del Turco, núm. 9.

—Las siervas de Maria establecidas en el beaterio de Chamberi, han asistido desde su instalación hasta el presente á trescientos veinte y siete enfermos; entre ellos ciento doce pobres de solemnidad, muchos de los cuales, sobre la asistencia, han recibido limosna del establecimiento. Los doscientos quince restantes han sido personas bien acomodadas.

También han asistido las siervas á tres personas de la real surdibunde, cuya asistencia duró tres meses, y algunas otras de casas de grandes.

En algunos pueblos de la provincia también disfrutan de sus servicios; la junta municipal de beneficencia de Gatafe, hace mucho tiempo les tiene encargado el hospital de aquel pueblo, y lo mismo ha hecho recientemente la venerable Orden tercera de esta corte.

—Una comision de los vecinos de las casas contiguas á la tahona situada en la esquina de las calles de Hortaleza y el Colmillo, de cuyo incendio dimos cuenta á nuestros lectores hace algunos dias, se presentó en la noche del sábado al señor ministro de la Gobernación; á fin de poner en sus manos una representación en queja del ayuntamiento, por la cual solicitaba la traslación de la citada tahona á las afueras de la capital.

—De las sesenta palomas belgas soladas en Madrid hace algun tiempo, solo dos han llegado á Lijá.

—Ya ha llegado á esta corte la señora Fabri-Bretin, primera bailarina del teatro Real, acompañada de su esposo, que es su pareja.

—Se ha resuelto la marcha á Guadalajara de seis compañías del regimiento de Ingenieros, entre las que deberán incluirse dos de minadores; todas con destino á los trabajos de la escuela práctica del cuerpo.

—Por un nuevo real decreto de que se da cuenta en la orden de la plaza de este día, se ha prorrogado por dos meses mas el término concedido en real orden de 10 de junio próximo pasado, para que puedan solicitar sus retiros los jefes y oficiales del ejército á quienes convengan obtenerlos con las ventajas otorgadas en el real decreto de 16 de diciembre último, en cuyo concepto terminará el plazo en 31 de octubre venidero, para la Península, é igual día de diciembre para Ultramar.

—El Sr. Escobar ha tomado ya posesion de la secretaría del gobierno político de Madrid. El Sr. Flores ha sido ya nombrado oficial de planta del ministerio de la Gobernación.

—Hoy deben salir de esta corte los batallones de cazadores de Baza y de Chiclana, en relevo del regimiento de Gerona, y cubrir los destacamentos de Torrelaguna.

—Segun tenemos entendido, cinco ó seis coronales del ejército de la isla de Cuba han sido promovidos al empleo de brigadier, contándose entre ellos los señores marqués de las Delicias y O'Reilly.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Gil, abad; los santos doce hermanos, mártires, y Santos Vicenloy Lelo, mártires de Toledo.

CULTOS RELIGIOSOS. Cuarenta horas en la parroquia de Santa María, donde van principio las solennidades de su augusta titular, habiendo dos misas mayores, una á las siete con procesion para manifestar á Su Divina Magestad, y otra á las diez con panegirico que dirá el señor cura párroco; por la tarde á las seis se cantarán completas, letanía y salve, siguiéndose la reserva. Comienza la octava del Santísimo Sacramento en el oratorio de cañizares, predicando por la mañana D. Gregorio Montes, y por la tarde D. Joaquin Garcia Corral. Sigue la de los sagrados Corporales de Jesus y de Maria en el segundo monasterio de las Salesas, siendo orador D. Francisco Maria Gonzalez; y la del Purísimo Corazon de Maria en San Cayetano, predicando el P. Felipe Navarro. Y en los Italianos y oratorio del Cabalero de Gracia se practicarán de noche los ejercicios acostumbrados.

VARIEDADES.

EL PAGO DE NAPOLEON.

Lo que vamos á referir no es una lisonja ni una diatriba inspirada por las circunstancias. Tenemos horror á la alusion política, sea cualquiera su forma, y si el culto de los recuerdos nos veda los aplausos y los bravos, un sentimiento de alta conveniencia nos prohibe tambien las reprimendas.

Vamos á referir la historia de una leal adhesión, á arrancar una página de esa gran epopeya que se llama imperio, y nada mas.

Napoleon entraba en Paris despues de una de sus brillantes campañas, rodeado de toda la pompa oficial; por el contrario, salia de la capital sin anunciar su partida, de noche y casi solo.

A las seis se le veia en un baile de la emperatriz, en el teatro Francés ó en Malmaison; á las once desaparecía, se ponía su traje de camino y subía en una silla de posta con uno de sus ayudantes.

Cuando venia el día estaba á treinta leguas de Paris. Napoleon, durante su reinado, se esforzó en fijar alrededor de su trono el destino de aquellos activos restos de la aristocracia, dispersos por todos los caminos, en todos los climas, tristes y con el desden en los labios como todo el que sufre, silenciosos y con la frente erguida como sacerdotes á quienes han destruido su altar y han arrojado de su pacífica mansión, y que permanecen fieles á las ruinas de su morada y á los escombros de su altar.

Algunas veces lo consiguió; otras no pudo lograr su objeto. Hay razas de hombres que no tienen mas que una fé, que no varían jamás, y que siguen al astro pálido de su religion al través de los huracanes y las tempestades.

Era á principios de la campaña de España. El emperador asistió á una representación de sus cómicos del teatro Francés, que hacían aquella noche el Manlio, de Lafosse; al salir del espectáculo encontró una silla de posta preparada y á su ayudante en traje de camino. Abrazó á la emperatriz apresuradamente y partió.

Al día siguiente por la tarde corría ya por la tierra angélica, sobre los límites de la Vendée militar, que se llama tambien el Bocage.

Era invierno. La culebra vagaba por las ramas despojadas de los árboles; el suelo, helado, crujía con un sonido claro bajo el peso de la silla de posta. El ayudante tiraba: Napoleon meditaba, con la vista errante en medio de aquella llanura desierta, interrumpida solo por algunas chozas pardas al borde de un foso, por alguna casita blanca, perdida en el centro de un bosque sin follaje.

A la derecha del camino, y á cerca de una legua al Sudoeste, destacaba una mole sombría su gigantesca torre sobre el gris pálido del cielo.

Era aquella una construcción feudal de un rigoroso y auténtico carácter, que recordaba sus cruzados y sus barones, y dormía la noche de los siglos al borde de una laguna.

Al emperador le llamó la atencion el magestuoso espectáculo de aquel castillo, y le dijo á su ayudante: —¿Conoceis este país? —Si señor. —¿Cómo se llama ese castillo? —Kervegan-le-Bocage. —¿Ahí dijo el emperador evocando sin duda un lejano recuerdo, me parece que conozco ese nombre. —Es heróico y popular en la Vendée. —¿No ha sostenido un sitio? —Si señor, en 94, contra las tropas republicanas. —¿Recordais algunos detalles de él? —Todos, señor, yo formaba parte de la expedicion. El emperador no dijo palabra; pero se recostó en el fondo de la berlina y, tomó la actitud atenta y recogida de un hombre que se dispone á escuchar.

—Era yo entonces, dijo el ayudante, simple teniente de infantería, y servía en la division del general Morecau que mandaba en la Vendée. La mayor parte del país estaba sometida, las ciudades rendidas á discrecion, y los campos pacificados. Solo algunos castillos resistían todavía con heroicos puñados de hombres.

De este número era Kervegan-le-Bocage, donde el conde de Kervegan y sus cuatro hijos se habían hecho fuertes con un centenar de sus antiguos vasallos.

El regimiento recibió orden de dirigirse á marchas forzadas bajo sus muros, ponerle sitio y no conceder ningun cuartel, si la guarnición se negaba á hacer una capitulacion honrosa.

Partimos, seguros desde luego del triunfo. Las solidas y altas murallas de Kervegan, y acaso mas todavía el activo aspecto de los sitiados, nos hicieron olvidar desde nuestra llegada nuestro impaciente entusiasmo.

Se hicieron las intimaciones de estilo, á las que contestaron con una descarga que nos mató mucha gente. El combate se empeñó á las dos y no terminó hasta la noche.

Viendo que el asalto era imposible á causa de los grandes fosos del castillo, se determinó que una columna de 100 hombres, burlando, si era posible, la vigilancia de los sitiados, atacase de noche la parte del castillo que bañaba la laguna, y tratase de introducirse en él por una poterna, que servia como de embarcadero.

Yo fui el encargado de dirigir esta expedicion. Al llegar al sitio encontramos dos lanchas de pesca y una chalupa que podría contener hasta doce hombres. Me embarqué en esta con diez soldados y dispuse que el resto de la tropa se colocase en las dos lanchas. Llegué á la poterna, y al primer lanzazo cedió; pero no bien habia entrado yo y otros cuatro hombres, giró aquella sobre sus goznes y se cerró otra vez, oyéndose al mismo tiempo un vivísimo fuego desde el castillo.

Guiado por el ruido del fuego, me lancé á la cabeza de mis cuatro hombres; subí una escalera, y al cabo de algunos minutos entré en una gran sala iluminada con hachas, llena de chuanes armados, cuyo jefe exclamó: —¡Rendios! es inútil toda resistencia.

En vez de contestar le apunté con una de mis pistolas e hice fuego. En este momento se bajó, y la bala fué á dar en un espejo; al mismo tiempo los chuanes contestaron y me mataron tres hombres.

Iba á disparar mi segunda pistola, cuando me sentí cogido por un chuan de fuerzas hercúleas que me echó á tierra, acudiendo otros en seguida, que me ataron, dejándome imposibilitado de toda defensa; entónces me dijo el jefe con atencion: —¿Queréis darme palabra, caballero, de que no haréis ninguna resistencia? —Os la doy, contesté.

Hizo una señal y me desataron. —Estais libre, continuó, bajo vuestra palabra, en el castillo; espero que lleveis con paciencia esta hospitalidad algo forzada. —Se detuvo, y una sonrisa triste se dibujó en sus labios.

—No aguardareis mucho tiempo, prosiguió, no tenemos viveres mas que para ocho dias; felizmente tenemos pólvora en abundancia y nos defenderemos hasta el fin.

Miré á aquel hombre que hablaba así, sin énfasis, naturalmente, y quedé pasmado de su actitud y de su fisonomía.

Era un hombre como de cincuenta años, fresco, de cabellos negros, en los que apenas se dibujaba todavía algun viso blanco; de estatura mediana, la mirada viva, la frente ancha, y admirablemente formado.

Su vestido de combate era un traje de caza, y solo tenía en la mano una carabina de dos cañones. Al lado de él estaban dos jóvenes, uno de veinte y otro de quince años.

Aquellos eran sus hijos. Los dos se presentaban activos, tranquilos y graves, me miraban con indiferencia, y parecía que no se apuraban por la situacion desesperada en que muy pronto se encontraría el castillo.

—Caballero oficial, me dijo el jefe, nosotros estamos cansados cuando nos habeis distraído; ¿nos permitiréis que sigamos, y aceptar nuestra cena? Hice un movimiento de asombro, y casi un gesto de negativa.

—El conde de Kervegan, prosiguió, no es rico; pero tiene todavía en su mesa vino añejo, y á su alrededor caras risueñas y tranquilas, á pesar de los azarosos tiempos en que vivimos.

La invitacion era atenta y cortés, y revelaba la nobleza del que la hacía. Me incliné.

—Venid, dijo el conde tomando una luz. Yo lo seguí, y sus hijos y los chuanes cerraron la marcha.

Entramos en el comedor, que era una gran sala alombrada por dos hachas. En medio se veía una mesa como para sesenta cubiertos.

En una esquina de esta mesa, una mujer bella todavía, y dos niños como de ocho á diez años, se ocupaban en hacer cartuchos.

El conde me presentó á la condesa. Esta se inclinó, y me dió á besar la mano con una dignidad tranquila; se hubiera dicho que nos encontrábamos diez años antes en las antecelas de Versalles.

Los chuanes se sentaron á la mesa, poniendo cada uno á su lado sus pistolas.

La cena fué silenciosa y grave sin tristeza, y auténtico carácter, que recordaba sus cruzados y sus barones, y dormía la noche de los siglos al borde de una laguna.

Todos aquellos hombres, vasallos ó castellanos, nobles ó plebeyos, sabían que sus días estaban contados. Eran héroes que aguardaban el martirio.

—Caballero, dijo al conde, conmovido al ver tanta sangre fría, tanta bravura y tanto entusiasmo; os han ofrecido una capitulacion honrosa, y la habeis rehusado. —Si, dijo el conde. —Soy un simple teniente en los ejércitos republicanos; pero me comprometo á obtener todavía una capitulacion. —Caballero, respondió gravemente el conde, el rey no me ha autorizado para capitular. Esta respuesta era sublime. —Preguntad á esos hombres, prosiguió; si quieren rendirse, consentiré en ello con una condicion. —¿Cuál? —Que me envíen al cadalso al momento. Todos gritaron á la vez: ¡viva el rey!

Yo bajé la cabeza y me callé. El conde me enseñó entonces sus cuatro hijos. —Dos, me dijo, eran miembros de la sociedad de los caballeros del puñal. Tomé á los otros dos en mis brazos, los llevé al pie del castillo de mi rey, y han crecido en la frente como un bautismo sagrado, una gota de sangre del santo mártir. ¿Cómo queréis que gentes como nosotros se rindan? Al día siguiente el castillo recibió un terrible asalto; diez chuanes murieron en su puesto con la frente erguida y la sonrisa en los labios.

El día despues murió el hijo mayor del conde y otros diez hombres mas. Condujeron el cuerpo del desgraciado jóven al cuarto de su madre.

Esta se arrojó, recitó con voz segura las plegas de los muertos, y despues volvió á sus cartuchos. Durante este tiempo, yo estaba libre, recorria todo el castillo, y veía caer uno á uno todos aquellos hombres heróicos, seguía los pasos del conde y de su hijo segundo, que se multiplicaban y combatían en todos los puntos. Al tercer día recibieron artillería los sitiadores.

El conde exhaló un suspiro. —Ya tendremos dos dias menos, murmuró. Yo le hice otra vez ofrecimiento de una capitulacion. —Caballero, me dijo, si alguna vez veis al rey, sed bastante bueno para manifestarle que el conde de Kervegan ha muerto por él, como sus padres han muerto por los del monarca. Y como pasase un relámpago de entusiasmo por sus ojos, añadió simplemente: —Es una tradicion de familia, y nada mas. La artillería habia llegado por la noche, y se esperaba el día para batir el castillo. En aquella noche el conde me mandó llamar. Bajé; estaba solo con su mujer y sus tres hijos. —Caballero, me dijo, tengo algunos barriles de pólvora en esa torre aislada que veis al borde de la laguna. Mi intento y el de la guarnición es hacer volver mañana con nosotros dentro. Retrocedí estremecido. —Ya conoceréis, prosiguió el conde, que no quiero comprenderos entre mis soldados, aunque tengo derecho para hacerlo. No os pido mas en cambio de vuestra vida, que la vida de mi mujer y de mis dos hijos menores. —¡Oh! la vuestra tambien, exclamé, la de todos. Capitular, señor. —No, dijo; pero un Kervegan ha muerto ya, otros dos morirán mañana; no es justo tampoco que mis viejos reyes no tengan ningun Kervegan á su derecha cuando entren en su casa. La suerte acaba de decir cuál de mis hijos ha de quedar. Es el menor. —Por piedad, exclamé; ¿por qué no salvarlo? —Porque la barca que va á conducirnos no puedo contener mas que cuatro personas. —Pues bien, yo me quedaré. El conde se sonrió y tomó la mano de uno de sus hijos. —Mirad bien el rostro de ese caballero, le dijo; si la fortuna cambia y su vida se halla en peligro, la defenderéis con peligro de la vuestra. La barca en que yo habia ido al castillo estaba al pie de la escalera de la poterna. Un viejo criado tenía los remos. La despedida de aquella familia, que no debía reunirse ya, fué triste y digna; las lágrimas corrieron silenciosas y no resonó ni un sollozo. La madre estuvo abrazada por largo tiempo al hijo que dejaba y que debia morir; lo abrazó sin debilidad y le habló de martirio. Yo creía que estaba viendo á la madre de los Gracos. Una hora despues la barca bogaba por la laguna y llegaba á una heredad abandonada. Allí desaparecieron el estóico valor de los hijos y la calma febril de la madre. Se precipitaron en los brazos unos de otros, y sollozaron largo tiempo con los ojos fijos en el castillo. A los primeros albores del día, el cielo, indeciso y pálido todavía, se iluminó con un sangriento reflejo; un trueno como el de una tormenta resonó, la tierra pareció que vomitaba una lluvia de fuego contra el cielo. La torre habia desaparecido. El conde, el hijo, sus servidores, habian muerto por el rey. El castillo estaba en pie todavía. El emperador interrumpió bruscamente á su ayudante de campo. —Lo que no comprendo, murmuró, es cómo ha caído la monarquía con tales sostenedores. —Señor, dijo el ayudante, los últimos Borbones no tenían, como vos, el genio de las batallas, la aureola de gloria que fascina; su fuerza estaba en su corazon y en su derecho: la Francia ha desconocido lo uno y lo otro. —¿Y qué ha sido, preguntó el emperador, de la condesa de Kervegan y sus hijos? —La condesa pasó á España con pasaportes que yo le busqué. Despues he sabido que estaba en Hartwell con el conde de Próvenza y el mayor de sus hijos. —¿Y el otro? —El otro sirve en el ejército español. —¿Pues qué edad tiene? —Unos diez y ocho años. —Necesito esos hombres, murmuró el emperador. Y volvió á caer en su meditacion. Tres dias despues estaba el emperador en España. III. Eran las diez de la noche; Napoleon estaba en su tienda y se paseaba con paso apresurado, según su

de 1.º de mayo de 1848, ha sido objeto de la solicitud del gobierno estimular el interés de los compradores...

Al efecto se espació por este ministerio la real orden de 7 de marzo del año anterior, consignando en ella de condiciones benéficas, tanto para la negociación individual de las obligaciones...

Los resultados de tan favorables disposiciones fueron la venta inmediata de 44 millones de reales de capital; y esta misma suerte hubieran sin duda corrido los 24 millones que aun restan por vender...

Los resultados de tan favorables disposiciones fueron la venta inmediata de 44 millones de reales de capital; y esta misma suerte hubieran sin duda corrido los 24 millones que aun restan por vender...

Reconocida por tanto la necesidad de salvar este inconveniente, como también la de rectificar la tasación primitiva, si no ha de continuar paralizada la venta del resto de dichos bienes...

Y considerando que puede obtenerse la enagenación con una notable economía por medio de una prudente rebaja alzada que estimule la licitación, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar:

1.ª Que los bienes de la procedencia de las encomiendas de la orden de San Juan que restan por vender, se anuncien de nuevo en venta por la mitad del precio en que se hallan tasados.

2.ª Que no se admita ninguna proposición que no cubra el precio determinado en la regla anterior.

3.ª La redención y venta de los censos se hará por la base de la capitalización de 33 1/3 al millar.

4.ª Que quede autorizada la redención de los censos por solo el plazo improrrogable de dos meses, á contar desde la publicación de esta orden en los Boletines oficiales.

5.ª Que los que en dicho plazo no hubiesen intentado realizar el pago del capital se entienda que renuncian el derecho á verificarlo, quedando la Hacienda en plena libertad de enagenarlos.

6.ª Que en la venta de los censos se admitan las proposiciones que cubran las tres cuartas partes de la capitalización.

7.ª Que el pago de los bienes y censo podrá hacerse en títulos de la deuda consolidada del 3 por 100, que se admitirán por todo su valor nominal, ó el equivalente en metálico, al precio que tuvieren el día del remate.

8.ª Que los bienes y censos, cuya renta no exceda de 100 rs. de vn. anuales después de hecha la rebaja de que tratan las reglas 1.ª y 6.ª, podrán pagarse en metálico con la rebaja de un 50 por 100.

9.ª Que á los compradores de bienes de que habla la regla anterior, no se los obligue á otorgar escritura, siendo suficiente para acreditar la propiedad la carta de pago que se espida á su favor, en la cual deberá constar esta circunstancia.

costumbre, y acercando de cuando en cuando la punta de sus botas al fuego. Tenia en la mano un parte del general en jefe, que leia ya distraido, ya con atencion.

Pero recibí un balazo en la espalda, y me derribó á tierra. Mi jóven defensor no tenia ya pólvora, y los guerrilleros lo rodearon.

—¿Y bien! —Bien, señor, yo tenia tres hermanos. Dos han muerto en la Venée por el rey... El emperador puso mas atencion.

Por todas partes el hijo del héroe vendeano cumplió noblemente con su deber. Siempre su oido y su mirada se volvían hácia los horizontes donde sus antiguos reyes comian el pan del destierro.

Table with columns: ACCIONES DE MINAS, Dinero, Papel. Lists various mines and their values.

Table with columns: OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER, TERMOMETRO, EPOCAS, REAUMUR, CENTIG, BAROMET, VIENTOS, ATMOSF.

Table with columns: EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO, SOL, DIA 18 DE LA LUNA.

Table with columns: ESPECTACULOS, CRUZ, Editor responsable, DON ANTONIO GERVASIO MORENO.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO INCOMPARABLE. UNGUENTO HOLLOWAY. Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable.

EL DERECHO ESPAÑOL, Revista de Legislacion y de Jurisprudencia. CIVIL, ADMINISTRATIVA Y ECLESIASTICA. POR UNA SOCIEDAD DE ABOGADOS.

AL SOL DE MADRID. Especialidad en Camisas, PUERTA DEL SOL, NUM. 22. Gran surtido de camisas de todas clases y lienzos para su confeccion á medida.

CURACION PRONTA Y RADICAL de las enfermedades especiales y sus degeneraciones. Nuevo método sencillo, pronto y seguro de curar en pocos dias, y sin molestar á los pacientes.

AVISO. EN LA CALLE DE LA SALUD, NUM. 14, cuarto segundo, se vende una sillería de tapicería, esteras de invierno y verano.

ESCUELA GENERAL. Colegio preparatorio para todas las carreras, calle de la Redondilla, núm. 2. UNICAMENTE SE ADMITEN PENSIONISTAS O MEDIOS.

CUADRO DE PESAS Y MEDIDAS METRICAS Y MONEDAS LEGALES, DIRIGIDO POR D. J. AVENDAÑO Y D. M. CARDENA. Aprobado por el real consejo de instruccion pública y recomendada su adquisicion y uso.

EL ELOGIO HISTORICO DEL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Escaño, teniente general de marina y regente de España en 1810. Por D. Francisco de Paula Cuadrado, individuo de número de la real academia de las letras.